RENOVACION

BOLETIN MENSUAL DE IDEAS LIBROS Y REVISTAS DE LA AMERICA LATINA

NOVIEMBRE DE 1923

Director: GABRIEL S. MOREAU

Red. y Admin: VIAMONTE 791, Buenos Aires

Número Suelto 0,20 cts.

Los estudiantes de Colombia dan el primer paso de la Reforma

En el mes de Septiembre último el Comité Nacional de Estudiantes, de Bogotá, hizo la siguiente presentación al Congreso, pidiendo la reforma de los estudios:

"Excelentísimos señores Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes:

Por vuestro muy digno conducto, solicitamos respetuosamente del Congreso de Colombia, en nuestro carácter de miembros del Comité Ejecutivo Nacional de Estudiantes, la expedición de la ley sobre reforma de la instrucción primaria, secundaria y profesional, de acuerdo con las siguientes bases aprobadas por el Congreso estudiantil de Medellín, y ampliadas por este Comité:

I. *Instrucción popular.* — Lucha del Estado contra el analfabetismo, a base de instrucción gratuita y obligatoria.

II. *Instrucción primaria.* — Sustitución en ella de los métodos memorísticos, por los de observación.

III. Creación de un Instituto Pedagógico Nacional en Bogotá, y supresión de las Escuelas Normales existentes.

IV. *Instrucción secundaria.* — Sustitución en ella del criterio especulativo por la orientación práctica.

V. Establecimiento de un "bachillerato práctico", que será de dos o tres años de estudio y estará compuesto por los cursos indispensables del bachillerato actual, con adición de algunos otros, tales como mecanografía, etc., que habiliten al individuo para la lucha por la vida.

VI. Bachillerato general, para los individuos que no hayan de seguir ninguna carrera profesional.

VII. Bachilleratos especiales para las distintas carreras profesionales, o lo que es lo mismo, bachilleratos técnicos.

VIII. Especificación de las asignaturas de estos bachilleratos y programa completo de cada una de ellas, consignado en un pensum oficial obligatorio.

IX. Creación en la capital de la República de un Consejo Nacional de Revisión, único autorizado para expedir diplomas de bachiller, a los alumnos que [illegible] terminación de estudios, en los colegios de instrucción secundaria, previo examen presentado ante el mencionado Consejo.

X. *Instrucción profesional.* — Centralización universitaria en la capital de la República y supresión de las Universidades seccionales.

XI. Creación de becas y concesión de viáticos a los estudiantes provenientes de los Departamentos, que ingresen a la Universidad, y que necesiten de tales auxilios.

[illegible] profesionales por el sistema de oposición. Elección de los Rectores de las Facultades por votación del Profesorado de cada una de ellas. Designación de un Rector general de la Universidad, encargado de su dirección suprema, por los cuerpos de profesores de las distintas Facultades.

XIII. Creación, para la vida económica de la Universidad, de un capítulo especial en la ley de apropiación de cada año.

XIV. [illegible] en donde posible sea a cargo del Ejército, para todas las Escuelas y Colegios y la Universidad Central.

XV. Mejoramiento de las condiciones del profesorado y del magisterio en general, mediante una remuneración equitativa y decorosa."

MANIOBRAS

El despertar de la nueva generación en la América Latina ha avivado el ingenio de los partidos y hombres envejecidos; comprendiendo que la juventud está cansada de malas costumbres políticas y de tradicionalismos sociales, han dado en fingir que comparten los ideales nuevos enunciados por los partidarios de la Renovación.

Viejos tartufos de la Universidad y del Parlamento, de la Burocracia y de la Iglesia, procuran ganarse la voluntad de los jóvenes, adulándolos con declaraciones capciosas, destinadas a disimular su pasado vergonzoso y a seguir medrando en el porvenir.

No comprenden que después de la gran guerra han comenzado tiempos nuevos, en los cuales nada tienen que decir ni enseñar los hombres viejos. Se ha abierto otra era de la historia y apenas si son acreedores a nuestro respeto los pocos maestros que supieron labrarse un nombre con las virtudes de su carácter o con la excelencia de sus obras. Los vividores de inferior ralea que se han mezclado a las filas de la juventud para conquistar una posición o una prebenda, son fáciles de reconocer y pronto o tarde recibirán su merecido, el repudio o el desprecio.

No se trata de hombres solamente, sino de partidos y sectas que han procurado desarmarnos por la adulación o por la intriga; la reforma universitaria ha dado ya tristes ejemplos de pretendidas revolucionarios que se han mezclado a nuestras filas para dividirnos y aprovecharnos.

Los zorros de la vieja ideología han encontrado inmorales servidores que no vacilaron en sembrar la confusión y la discordia entre la juventud, a cambio de inmediatas recompensas. Cátedras, puestos de practicantes en los hospitales, incorporaciones a estudios de abogados, empleos en oficinas técnicas, todo ha corrido y sigue corriendo en abundancia para incitar a la traición a los dirigentes de las entidades estudiantiles.

Y lo grave es que los vicios corruptores no obraron de frente, sino pretendiendo compartir los ideales renovadores de la nueva generación, que ya iban resultando muy distintos de los que en 1918 proclamó a toda la América Latina la juventud de Córdoba, invitando a desarraigar todas las rutinas del tradicionalismo político, social y religioso, que impedían el progreso de las Universidades en consonancia con el espíritu de los tiempos nuevos.

Descubiertas las maniobras, desenmascarados sus seniles autores y repudiados los jóvenes "amarillos" que medraron de ser sus cómplices, parece iniciarse ya una saludable reacción en las filas de la juventud universitaria, que vuelve a sus claros y honestos ideales de 1918. Buen signo de ello es la candidatura de Alfredo L. Palacios para el decanato de nuestra Facultad de Derecho. Honra tanto a los estudiantes, como al joven maestro que la mereció.

El naufragio del Arzobispo

por Luis Campos Aguirre

Discordias en la Iglesia

Aunque la prensa ocultara los entretelones del lío, nadie ignoraba en Buenos Aires que la Iglesia Católica venía [illegible]ndo trabajada desde hace veinte años por graves discordias internas, últimamente acentuadas por circunstancias que merecen recordarse. Eran, de antiguo, rivales la Curia Eclesiástica y la Compañía de Jesús, movidas por intereses no siempre concordantes, encaminados a disputarse la primacía en la influencia política, en el prestigio mundano, en la obra educacional y en las asociaciones de beneficencia. La recíproca intriga, que nunca alcanzó a tomar los contornos de un escándalo público, se complicó hará cosa de diez años, con motivo de la aparición de un tercer grupo católico que intentaba embarcar a la Iglesia en una acción militante de carácter político y social. Fué su líder monseñor Miguel D'Andrea, secundado por media docena de jóvenes sacerdotes que iniciaron en el país un "contra-socialismo", imitando la acción obrera y sindical que se proponían combatir.

Nació así la Unión Popular Católica Argentina, mirada al principio con igual desconfianza por la Curia y por los Jesuitas, temerosos ambos de que monseñor D'Andrea comprometiera la paz religiosa del país, o provocara conflictos entre la Iglesia y el Estado, que a la larga pudieran traer la separación de ambas instituciones. Un episodio público de la enconada lucha de los bandos católicos, con ese motivo, fue la rivalidad sonada entre la Unión Popular Católica Argentina y la Unión Democrática Cristiana, a la que puso fin la intervención oficial de la Curia Eclesiástica.

Monseñor D'Andrea, siguiendo los mismos peligrosos caminos que Don Sturzo en Italia, trató de organizar las fuerzas católicas en círculos de acción, sociedades sindicales y centros de estudios, tendidos [illegible] guerrilla sus filas [illegible] más todavía contra el socialismo político y el sindicalismo obrero. En 1916 ciertas circunstancias electorales favorecieron su acción, pues el Partido Radical necesitó recurrir a los votos de la Unión Católica Popular para sustraer a los socialistas la mayoría del electorado de la Capital.

Cerrando las filas

En 1918 los católicos, hasta ese momento divididos en facciones hostiles, necesitaron estrechar sus esfuerzos frente a la Revolución Universitaria iniciada por los estudiantes de Córdoba: su carácter anticlerical y social ha sido historiado con veracidad por el doctor Julio V. González, entonces Presidente de la Federación Universitaria Argentina. Es conocido el hábil movimiento de flanqueo que permitió a la Iglesia, poniendo en acción a muchos jóvenes "revolucionarios" egresados del Colegio de los Jesuitas, torcer en Buenos Aires, y especialmente en La Plata, el rumbo del movimiento nacido en Córdoba: y poniendo la iniciativa juvenil bajo el amparo del partido gobernante, sus agentes la corrompieron, pagando con dádivas y cátedras a los inconscientes que la rebajaron a mero instrumento de propaganda electoral. Bien pudo decir un diputado católico cordobés: "los católicos vengaremos en Buenos Aires y La Plata el agravio que recibimos en Córdoba".

La Gran Colecta

Una segunda causa del estrechamiento de las filas católicas, fué la agitación del sindicalismo obrero, que aquí, como en todos los países civilizados, siguió a la terminación de la guerra mundial, de acuerdo con las fáciles previsiones de todas las personas ilustradas. Fué la época en que monseñor D'Andrea inventó la "Gran Colecta Nacional", a fin de reunir fondos para combatir el maximalismo invasor, aunque, como se vió después, el verdadero objeto era hacer plata para la propaganda católica. El ilustre dramaturgo Vicente Martínez Cuitiño hizo una pintura animada de esa empresa en su celebre obra "La Santa Madre", que alcanzó centenares de representaciones en los teatros de la república.

El miedo los unía; la ambición los separaba. Y cuando el doble peligro de la revolución universitaria y del obrerismo sindicalista fué conjurado por el gobierno, que simulaba amparar a la una y al otro, la Iglesia católica volvió a ser roída por sus enconadas luchas intestinas.

La campaña contra D'Andrea

Tanto el regente del Arzobispado, monseñor Duprat, como el superior de los Jesuitas, tuvieron sus divergencias con los métodos de acción auspiciados por monseñor D'Andrea, que tendía a manejarse por cuerda separada, dentro del mundillo católico local. De allí celos, envidias, enconos y calumnias, que tuvieron su eco más ruidoso en las acusaciones del presbítero Viacaba, a que hizo la siguiente referencia el diario "Crítica", el 9 de Noviembre próximo pasado:

"Como un ejemplo del desafecto que el clero tiene al señor D'Andrea, citaremos el ejemplo de una calumnia que le levantara el presbítero Viacaba, hace un tiempo.

Miguel D'Andrea

"La especie, de índole tal que avergonzaría a cualquier hombre, cobraba, respecto a un sacerdote, una importancia extraordinaria.

"La calumnia, que se inició anónima, se abrió camino y llegó a oídos del interesado, que ante el pedido insistente de sus amigos y familiares, debió investigar el origen del cargo gratuito que se le hacía.

"Fué así que se supo que el autor de ella lo era el presbítero quien no tuvo inconveniente en firmar su denuncia.

"Ello indica hasta qué punto el clero ha venido combatiendo la candidatura del señor D'Andrea.

[illegible] al punto de lanzar [illegible] acusaba de delitos de tal índole a un candidato al arzobispado, es que hay una fobia incontenida contra su persona; fobia que lleva a los mayores excesos y hace perder la norma de conducta a quienes más que nadie están obligados a conservarla por propio decoro.

"Nos parece innecesario agregar que la calumnia perdió su eficacia luego de servir de plato sobroso para la atención y curiosidad de los malintencionados. Llegó, sin embargo, al Vaticano."

¿A qué se debía este ensañamiento entre sacerdotes de una misma Iglesia?

Muy simple. Era evidente que monseñor D'Andrea, con habilidad y eficacia no comunes en el clero argentino, se había labrado una popularidad mundana que lastimaba la modestia de los regentes de la Iglesia. Sus émulos de ayer veían con amargura a este elegante monseñor que, adulando a los políticos y sugestionando a las damas influyentes, lograba aumentar su gravitación en el mundo civil, en la misma proporción en que se desprestigiaba en el mundo eclesiástico. En la Curia, en las Parroquias, en los Colegios y en los Conventos, la envidia levantaba formidables oposiciones contra monseñor D'Andrea, que a veces no se precavía con suficiente severidad, según resulta de hechos publicados en estos días. "En los frescos con que monseñor D'Andrea hizo decorar la iglesia de San Miguel, aparece un santo. Un santo muy "lindo", que encanta a las beatas.—Y bien, algunos sacerdotes han comprobado, y lo han contado en Roma, que esa cabeza de santo es la propia cabeza de monseñor D'Andrea... El cargo podrá no parecer grave, desde el punto de vista artístico, pues puede constituir un capricho del artista; pero en el ambiente eclesiástico resulta sumamente grave".

Por ésto, y mucho más que callamos, la autoridad moral de monseñor parecía disminuída ante sus colegas en tiempos de la Gran Colecta Nacional y sufrió un serio revés cuando intentó repetir su empresa en España, donde fué resistido por todo el episcopado peninsular. ¿Fué un desagravio el ascenso al obispado que le dispensó el Papa Benedicto XV? ¿Política interna en la Santa Sede? Eso mismo lo periudicó en Buenos Aires, donde la gente de iglesia vió con desagrado sus rápidos ascensos.

El triunfo de D'Andrea

Se esperaba desde hace tiempo la muerte del anterior Arzobispo, Espinosa, afectado por una angustiosa enfermedad crónica de sus órganos urinarios, la incurable nefritis. Durante su larga agonía se trabajaron varias candidaturas para sucederle. En primer lugar, la de monseñor Duprat, que estaba a cargo del arzobispado; en segundo término las de los obispos Alberti, de La Plata, y Bazán, de Paraná. Contra esas tres candidaturas, bien vistas "dentro" de la Iglesia Argentina, monseñor D'Andrea hizo trabajar la propia "fuera" de la Iglesia, valiéndose de sus múltiples influencias políticas y mundanas.

Así estaban las cosas cuando falleció el Arzobispo Espinosa. El Senado de la Nación, en ejercicio de las normas vigentes para la provisión del Arzobispado, se preparó a proveer el puesto, formando una terna que elevó al Poder Ejecutivo. Es sabido que monseñor D'Andrea obtuvo con facilidad el primer puesto en la terna, aún con el voto de algunos senadores teósofos conocidamente irreligiosos, y anticlericales. Se decía, en favor del candidato, que convenía al país un Arzobispo mundano y "liberal", con lo que se entendía aludir a la poca humildad de sus costumbres y a su tolerancia en materia de relaciones civiles y políticas. La Iglesia tenía razón, desde su punto de vista: el simpático monseñor parecía un feliz "arrivista" que hacía carrera en el mundo a las grupas del catolicismo.

Al ser elevada la terna del Senado al Poder Ejecutivo, se hicieron algunos trabajos para que no fuese nombrado monseñor D'Andrea, sino alguno de los que le seguían en la terna; se llegó a decir que ese nombramiento desagradaría al Estado Pontificio, que considera a la Iglesia Católica Argentina como una de sus provincias políticas. No se atendieron esos rumores y el presidente Alvear, por decreto del 4 de Julio de 1923, designó Arzobispo a monseñor D'Andrea, proponiéndolo a la Santa Sede "para que ésta se sirviera conferirle la investidura canónica con todas las prerrogativas que corresponden" al arzobispo de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

Con los equívocos e hipocresías habituales en todo lo que se refiere a las relaciones entre el Estado Argentino y el Estado Pontificio, se confiaron los trámites formales a la legación argentina [illegible] Fetela tocó al Parlamento de la Nación Argentina, sin renunciar por ello a reservas mentales y formales que no desespera de introducir en algún futuro Concordato.

La conspiración

Parece que en el gabinete no fué unánime la opinión en favor del nombramiento de monseñor D'Andrea. Excluído, por voluntad propia, de la terna monseñor Duprat, ocuparon el segundo y tercer puesto los obispos Alberti y Bazán; se ha publicado que Bazán tenía las simpatías del presidente Alvear. Alberti las del ministro Le Bretón y D'Andrea las del ministro Gallardo. Respetando la voluntad expresa del Senado, que representa oficialmente a la Nación Argentina, el Ejecutivo designó arzobispo a D'Andrea, contra todas las oposiciones e intrigas movidas desde el mundo católico.

Elevado el nombramiento a Roma, para obtener la investidura canónica, se observó que el asunto era objeto de dilaciones y demoras, confirmatorias de graves sospechas. El obispo de Cavo, monseñor Orzali, se había trasladado a Roma; poco después partieron tres padres jesuítas; altas dignidades seglares de la Iglesia celebraron conferencias secretas con el cardenal brasileño en Río de Janeiro... ¿Se conspiraba contra el arzobispo nombrado por el presidente de la Nación Argentina?

Está probado que el gobierno argentino pidió informes a su ministro ante la Santa Sede y al nuncio apostólico en Buenos Aires; las respuestas fueron dilatorias o evasivas, según "La Nación", del 15 de Noviembre. Por esos motivos, "la sorpresa fué mayor para el Gobierno cuando supo, contra todas las informaciones, o mejor dicho, contra la falta de informaciones que demostró siempre el diplomático pontificio ante la Casa Rosada, que el nombramiento de monseñor D'Andrea no sería ratificado por el Papa y que no lo sería justamente en base de las informaciones de su representante en la Argentina. Ayer hemos informado sobre una entrevista mantenida por el doctor Gallardo con el nuncio apostólico, a raíz de esa desagradable comprobación. Insistimos en la exactitud de nuestra noticia. Y no hacemos sino recoger una impresión muy generalizada ayer si antiesipamos que una de las consecuencias de este asunto puede arraigar en esa excesiva reserva del nuncio, que nuestro Gobierno podría llegar a considerar un obstáculo serio para el futuro de sus relaciones con el delegado actual del Sumo Pontífice."

El nuncio Beda Cardinale

En esas condiciones, obligado a ello por la Santa Sede, monseñor D'Andrea decidió presentar, primero al Papa que no quería confirmarle y después al Presidente de la Nación Argentina que ya

Ante las grandes Potencias

por Arturo Orzábal Quintana

Desde que la Santa Alianza intentó extender al Nuevo Mundo el sistema de la dictadura de las grandes potencias, y el presidente Monroe supo impedirlo, América ha sido practicamente excluída del contralor político europeo. Los pequeños Estados de nuestro continente gozan, aunque sólo en apariencia, de una situación privilegiada en el conjunto de los pueblos débiles. Las grandes potencias europeas, que dirigen a su antojo la política internacional en Europa, Asia y Africa, no pueden imponer su voluntad en América. Tal es, en uno de sus aspectos, la famosa doctrina Monroe.

¿Es legítimo considerar a América, desde el punto de vista político, como un mundo aparte? En ella conviven, en apariencia, veintiún Estados independientes; todos ellos poseen análogas formas de gobierno, y en su trato mutuo parecen observar de un modo estricto los principios fundamentales del derecho internacional. La Unión Panamericana, organismo de cooperación que los instituído, se rige en teoría por la norma de la igualdad de las naciones, grandes y pequeñas. En América no hay Consejo Supremo, ni Conferencia de Embajadores. A juzgar por las declaraciones oficiales, sería el continente del derecho y de la libertad, diferente en un todo de la vieja Europa, donde sólo imperan la fuerza y la injusticia.

Nuestra opinión, acerca de esa pretendida situación internacional de América, difiere grandemente de las ideas comúnmente admitidas por quienes se contentan con observar las cosas de un modo superficial, sin penetrar en la realidad de los hechos, o mienten deliberadamente porque conviene a sus intereses ocultar la verdad. Creemos que el mismo criterio coercitivo, que ha guiado y guía a las grandes potencias europeas en su trato con los pequeños estados, inspira la acción tiránica de Estados Unidos sobre los pueblos latino-americanos.

Casi añadiríamos que el caso nuestro es peor. En efecto: el despojo y la opresión de los pequeños estados por las naciones poderosas, en otras partes del mundo, encuentran un límite y una restricción en la rivalidad de los fuertes. Ninguna gran potencia, en cambio, se atreve a alzar su voz contra la política imperialista que Estados Unidos, cubierto con el manto hipócrita de la doctrina Monroe, desarrolla de un modo siempre más amenazador en nuestro continente. Cuando Lloyd George comprobó, después de luchar tres años, la inutilidad de la violenta campaña aliada contra la nueva Rusia, supo moderar la ira de los prestamistas franceses; éstos, a su vez, hicieron fracasar los belicosos proyectos de Inglaterra contra Angora. Nadie, por el contrario, ha significado a Estados Unidos su desaprobación por los métodos inicuos de que ha estado valiéndose en su trato con el gobierno revolucionario de México.

La aceptación del contralor imperialista que los yanquis vienen ejerciendo sobre las naciones de nuestra América, no sólo sería indigna de nuestros sentimientos nacionales, sino que equivaldría a sacrificar, en aras del más vano y ambicioso capitalismo, los verdaderos intereses de nuestros pueblos. La historia de México bajo Porfirio Díaz ilustra ampliamente la situación de los países que, persiguiendo un progreso material que sólo beneficia a las clases privilegiadas, aceptan la tutela del oro extranjero. La situación actual de Puerto Rico, cuyo pueblo trabajador yace en la opresión y la miseria, muestra en forma decisiva qué clase de porvenir espera a las naciones latino-americanas que vacilen en rechazar el avance del imperialismo capitalista yanqui.

Debemos mantener intangibles nuestras soberanías nacionales si deseamos que no se agrave nuestra triste condición común de Estados proletarios. Hemos de organizarnos en un solo pueblo amenazado si no queremos perder los frutos de un siglo de vida libre, volviendo al rango humillante de colonias.

Sólo los fuertes tienen la libertad asegurada. La consecuencia que sacamos de estas observaciones salta a la vista: debemos ser fuertes. Pero al intentar serlo, nuestra acción debe desarrollarse en forma inteligente. Hemos de tener presente que los sinceros enemigos realmente peligrosos de los pequeños Estados son las grandes potencias. Precisa es también que recordemos que el peligro para la América Latina, proviene de su debilidad moral más que de su debilidad material. Y somos moralmente débiles ante la amenaza que viene del Norte, porque nuestra civilización, comparada con la anglosajona, es rudimentaria; porque nuestros pueblos son semi-analfabetos; porque la calidad de nuestros políticos es lamentable; porque nuestras finanzas públicas, desastrosas, no guardan relación alguna con la importancia de nuestras riquezas naturales, codiciadas por el capitalismo extranjero; porque nuestra desunión, finalmente, nos torna decididamente impotentes ante la cohesión nacional de los yanquis.

No es armándonos contra nuestros propios hermanos que hemos de encontrar el secreto de nuestra libertad En un mundo en que prima la fuerza de las grandes potencias. Debemos corregir nuestra debilidad en lo que tiene de más grave. Nuestra situación financiera es más precaria que el estado de nuestras fuerzas de mar y tierra. No la empeoremos con la paz armada. Separemos que cada nuevo cañón que compremos a los industriales de la muerte, cada nuevo acorazado o submarino que encarguemos a sus astilleros, representa un paso más hacia el abismo de nuestra insolvencia. No olvidemos que en el fondo de ese abismo nos espera el acreedor de Wall Street, dispuesto siempre a aceptar arreglos, a cambio, al fin, de nuestra independencia nacional.

La unión latino-americana es la clave de nuestro destino como naciones libres. Mejorarnos y entendernos; esa debe ser nuestra consigna. Mantengamos bien alto el ideal de los revolucionarios de nuestra Emancipación, cuyo amor a la patria se extendía desde México hasta el Cabo de Hornos. Y si algún día constituímos, uniéndonos, la grande y poderosa nación que ellos soñaron, ese día seremos respetados, como iguales, por las grandes potencias.

Octubre de 1923.